



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/43
21 de octubre de 2005



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Séptima Reunión
Montreal, 21 al 25 de noviembre de 2005

PROPUESTA DE PROYECTO: SERBIA Y MONTENEGRO

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de CFC (segundo tramo) ONUDI y Suecia

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES
PAÍS: SERBIA Y MONTENEGRO

TÍTULO DEL PROYECTO ORGANISMO BILATERAL/ORGANISMO DE EJECUCIÓN

Plan nacional de eliminación de CFC (segundo tramo)	ONUUDI y Suecia
---	-----------------

ORGANISMO DE COORDINACIÓN NACIONAL :	Ministerio de Ciencia y Medio Ambiente, República de Serbia
---	--

DATOS DE CONSUMO MÁS RECIENTE PARA SAO OBJETO DEL PROYECTO

A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2004, AL 25 DE MAYO DE 2005)

Anexo A Grupo I, CFC	282,9
----------------------	-------

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2004, AL 25 DE MAYO DE 2005)

ODS	Aerosoles	Espumas	Fabric. de equipos de refriger.	Servicio y mant. de equipos de refriger.	Disolventes	TOTAL
CFC-11	16,40	6,36	1,20	4,30	0,00	28,26
CFC-12	4,10	0,00	12,00	236,34	0,00	252,44
CFC-113	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05
CFC-114	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
CFC-115	0,00	0,00	0,58	1,42	0,00	2,00
Total de CFC	20,50	6,36	13,78	242,20	0,05	282,89

Consumo de CFC remanente admisible para la financiación (toneladas PAO)	n.c.
--	------

PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO: Financiación total 967.345; eliminación total: 18 ton. PAO

DATOS DEL PROYECTO		2004	2005	2006	2007	2008	Total
CFC (Toneladas PAO)	Límites del Protocolo de Montreal	849,2	424,6	424,6	127,38	127,38	n.c.
	Límite de consumo anual	410	392	268	125	85	n.c.
	Eliminación anual con proyectos en curso	0	0	0	0	0	0
	Eliminación anual nueva abordada	2	18	124	143	40	327
	Eliminación anual no financiada	0	0	0	0	0	0
CONSUMO TOTAL DE SAO A ELIMINAR		2	18	124	143	40	327
Consumo total de SAO a agregar (HCFC)		0	0	0	0	0	0
Costos finales del proyecto (\$EUA):							
	Financiación para la ONUUDI	474 700	759 000	975 500	123 500	70 000	2.402.700
	Financiación para Suecia	148 000	134 000	57 844	0	0	339.844
Financiación total del proyecto		622.700	893 000	1 033 344	123 500	70 000	2 742 544
Costos de apoyo finales							
	Costo de apoyo para la ONUUDI	35 603	56 925	73 163	9 263	5 250	180,204
	Costo de apoyo para Suecia	19 240	17 420	7 520	0	0	44,180
Total de costos de apoyo:		54.843	74 345	80 682	9 263	5 250	224 383
COSTO TOTAL AL FONDO MULTILATERAL (\$EUA)		677.543	967 345	1 114 026	132 763	75 250	2 966 927
Relación costo-eficacia final del proyecto (\$EUA/kg)							5,96

SOLICITUD DE FINANCIACIÓN: Aprobación de la financiación del 2º tramo (2005) según lo indicado *supra*.

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA	Aprobación general
---------------------------------------	---------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. La ONUDI, en calidad de organismo principal y de parte del Gobierno de Serbia y Montenegro, ha sometido a la consideración de la 47ª Reunión del Comité Ejecutivo una solicitud para el segundo tramo del Plan nacional de eliminación de CFC de Serbia y Montenegro. La solicitud se acompañaba de un informe sobre los logros alcanzados en el primer tramo, un programa anual de ejecución para el segundo tramo y un informe de verificación.
2. El Plan nacional de eliminación de CFC para Serbia y Montenegro se aprobó inicialmente en la 43ª Reunión del Comité Ejecutivo, en 2004, con un nivel de financiación de 2 742 544 \$EUA. Con el apoyo de este plan, el Gobierno de Serbia y Montenegro tratará de lograr la eliminación total de su consumo de CRC antes de 2009, con un nivel inicial de consumo de 410 toneladas PAO en 2004.
3. La ONUDI presentó un informe sobre la ejecución durante el primer tramo del programa anual de ejecución. La ejecución del proyecto comenzó en agosto de 2004 con un debate entre la Dependencia Nacional del Ozono, Suecia y la ONUDI. La comparación entre las actividades planificadas en el primer programa anual de ejecución aprobado en 2004 y las actividades que realmente se han realizado hasta ahora muestra ciertas discrepancias, especialmente en lo relativo a algunas actividades de asistencia técnica (véase el párrafo 7 *infra*). No obstante, desde la aprobación del primer tramo se ha avanzado considerablemente en cuanto a la ratificación de todas las enmiendas al Protocolo de Montreal por parte de Serbia y Montenegro, así como en lo relativo a la ejecución en el subsector de fabricación de equipos de refrigeración.
4. Los gastos previstos para la ejecución de las actividades correspondientes al primer tramo del programa anual de ejecución ascendían a 622 700 \$EUA, de los cuales 242 402 \$EUA (38,9%) ya se habían comprometido o gastado en agosto de 2005.
5. El programa anual de ejecución para el segundo tramo se ajusta al formato estipulado en el acuerdo entre Serbia y Montenegro y el Comité Ejecutivo. De los 893 000 \$EUA previstos para el segundo tramo, 488 000 \$EUA (54,7%) se destinarán al programa del sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración, 109 000 \$EUA (12,2%) al programa del sector de las espumas, 90 000 \$EUA (10,1%) al programa del sector de los aerosoles, 50 000 \$EUA (5,6%) al programa del sector de refrigeración industrial y asistencia técnica a la industria, y el resto se destinará a la gestión y ejecución del proyecto.
6. Se ha verificado el consumo en Serbia y Montenegro de los cinco tipos principales de CFC (CFC-11, CFC-12, CFC-113, CFC-114, CFC-115), obteniéndose un resultado de 288,177 toneladas PAO. La cifra presentada con arreglo al Artículo 7 es de 282,82 toneladas PAO. Las posibles razones de esta diferencia de 5 357 kg, es decir un 1,9%, figuran en el informe de verificación. El consumo real, según la verificación, fue considerablemente inferior al consumo máximo permitido por el acuerdo, a saber, 410 toneladas PAO.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

7. La Secretaría expresó su preocupación a la UNIDO y Suecia acerca de la falta de progresos en la creación de una unidad de gestión del proyecto. La ONUDI informó a la Secretaría de que todavía no pudo crearse esta unidad en razón de la reestructuración que se está llevando a cabo en el Ministerio del caso. La ONUDI, Suecia y la Secretaría convinieron en que es fundamental para gestionar el proyecto y supervisar el plan a escala nacional la creación de dicha unidad durante la ejecución del segundo tramo del programa anual de ejecución.

8. La Secretaría planteó a la ONUDI otras cuestiones relacionadas con el proceso de planificación, los motivos de un supuesto aumento en el consumo durante el próximo año y las responsabilidades para la adopción de decisiones en el marco del plan. Estas cuestiones fueron tratadas correctamente y de manera satisfactoria en la respuesta recibida de la ONUDI.

RECOMENDACIÓN

9. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del segundo tramo del plan de eliminación, con los correspondientes costos de apoyo a los niveles de financiación indicados en el cuadro siguiente, en la inteligencia de que la aprobación del tercer tramo dependerá de la creación de la Unidad de Gestión del Proyecto:

	Título del proyecto	Financiación del Proyecto (\$EUA)	Costos de Apoyo (\$EUA)	Organismo de Ejecución
a)	Plan nacional de eliminación de CFC (segundo tramo)	759 000	56 925	UNIDO
b)	Plan nacional de eliminación de CFC (segundo tramo)	134 000	17 420	Suecia

- - - -